

## ALEGACIONES Y RESPUESTAS AL INFORME PROVISIONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	4314444
<i>Denominación del título</i>	<b>Máster Universitario en Gestión Integral del Agua</b>
<i>Curso académico de implantación</i>	2014/15
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	<a href="http://www.uca.es/ccmaryambientales/">http://www.uca.es/ccmaryambientales/</a>
<i>Web de la titulación</i>	<a href="http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&amp;IDR=64">http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&amp;IDR=64</a>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<b>2015/16</b>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

El presente documento responde al *Informe provisional para la renovación de la acreditación* realizado por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

### 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**RECOMENDACIÓN 1.-** Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

**Respuesta UCA.** Los cuestionarios de los que se obtiene información para la realización de los diferentes autoinformes proceden de diferentes grupos de interés, por lo que las actuaciones vinculadas con la mejora de la tasa de respuesta van a ser diferente según cada grupo de interés. Por ello la respuesta a esta recomendación está desglosada según los diferentes colectivos implicados.

- a) **Alumnos.** Desde la coordinación del título se mantienen reuniones de coordinación con los alumnos incluidas en el calendario académico del máster, en las que se les explica el Sistema de Garantía de Calidad del título, y la importancia que su participación en las encuestas de satisfacción tiene para conocer la marcha del título y plantear acciones de mejora sobre el mismo. Asimismo, cuando se conoce la fecha del envío electrónico de la encuesta de satisfacción por parte la Universidad, desde la Coordinación del título se realizan recordatorios a los alumnos, vía e-mail y a través de los servicios de apoyo al máster, solicitando su participación. No obstante, se seguirá insistiendo en esta línea de actuación para mejorar la participación de este colectivo. Concretamente, dentro de las reuniones de coordinación que mantiene el coordinador con el alumnado, contempladas en el calendario del máster, se promoverá que los alumnos cumplimenten dicha encuesta en el aula a través de dispositivos suministrados por el centro o los propios del alumno.
- b) **Profesores.** Desde la Unidad de Calidad y Evaluación se va trabajar para que el profesorado con docencia en más de un título pueda cumplimentar tantas encuestas como títulos en los que esté implicado. Los sistemas actuales de encuestación sólo permiten que el profesorado con docencia en más de un título cumplimente una sola encuesta (normalmente en la que tienen más docencia, aunque el profesor decide de manera

voluntaria cuál cumplimentar), por lo que la tasa de respuesta del profesorado en los títulos no evaluados resulta ser baja.

- c) **PAS.** A pesar de que el PAS no está asociadas a títulos concretos si no a Centros y Campus, desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha diseñado una estrategia para el despliegue de un cuestionario on-line que permitirá la recogida de datos de satisfacción del PAS. Esta encuesta está operativa desde el curso 2016-17.
- d) **Egresados.** De acuerdo con el procedimiento P07 del SGC de la Universidad de Cádiz, la UCA debe realizar y analizar el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, a los tres años de finalizar sus estudios. Así, para el título se puso en marcha un estudio para el análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados para analizar de forma integral las trayectorias laborales de los egresados de todas las titulaciones en los cursos académicos 2013-14. El procedimiento seguido, para el estudio de todas las titulaciones, se ha apoyado en el cuestionario elaborado por la Unidad de Calidad y Evaluación para la realización de encuestas online, de tal manera, empleándose la misma encuesta con pequeñas modificaciones (HSGC-P07-02: Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida). Se introduce la nacionalidad del encuestado, las horas de trabajo y el motivo por el que tiene un empleo a tiempo parcial en las preguntas sobre el empleo actual. Las modificaciones han sido mínimas para poder vincular los resultados de las encuestas online y vía telefónica. Estas modificaciones han permitido cuantificar las tasas de empleo a tiempo parcial y subempleo y el nivel de utilidad de la formación para la inserción en el mercado laboral. En este caso, la cuantificación de resultados se realiza a través de catorce indicadores. La metodología del estudio es la encuesta y el contacto con los egresados se realiza de forma directa mediante llamada telefónica.
- e) **Empleadores.** Desde el curso 2015/2016 se recoge información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en el programa de prácticas de empresa, lo que nos permitirá tener datos en ese sentido en futuros informes. Por otro lado, la UCA ha procedido a la contratación de una empresa demoscópica para la realización de un ESTUDIO PRESENCIAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SOBRE LA UCA (Empleadores). Mediante entrevistas presenciales con grabación de audio, para su posterior transcripción y análisis. Se recabarán 100 entrevistas personales (universo de 600 representantes de los grupos de interés de la UCA).

Propuesta de mejora.

Mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción de los colectivos implicados.

Acciones a desarrollar:

- Acción 1: Incentivar la cumplimentación de la encuesta durante una reunión de coordinación del coordinador con los alumnos.
- Acción 2: Permitir al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de más de un cuestionario.
- Acción 3. Realización de encuesta al PAS implicado en el título.
- Acción 4. Realización encuesta egresados.
- Acción 5. Contratación de una empresa demoscópica para la realización de un ESTUDIO PRESENCIAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SOBRE LA UCA y recabar información de la satisfacción de los egresados.

Responsable.

- Acción 1: Coordinación del título.
- Acción 2, 3 y 5: Unidad de Calidad y Evaluación.

Acción 4: Dirección General de Empresa.
Mes/año inicio.
Mayo 2017
Mes/año fin.
Agosto 2017
Evidencia (URL, archivo...).
Evidencia Acción 1: Correo de convocatoria para cumplimentación de encuesta en aula y acta de la reunión Evidencias Acción 2, 3, 4 y 5: <a href="http://bit.ly/2o0m0v9">http://bit.ly/2o0m0v9</a> <a href="http://bit.ly/2e7IDN4">http://bit.ly/2e7IDN4</a>
Indicador de seguimiento.
Tasa de respuesta de los diferentes cuestionarios.

### 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### **RECOMENDACIÓN 2.- Se recomienda reflexionar sobre la conveniencia de incrementar la carga práctica del Título**

**Respuesta UCA.** Se acepta. Las enseñanzas a nivel de máster deben estar enfocadas a la cualificación profesional en un sector concreto, y por tanto deben tener un alto contenido y carácter práctico. El Máster GIA desde sus comienzos a cuidado este aspecto, y entre las actividades docentes se incluyen muchas actividades de tipo práctico, tales como Visitas técnicas, Salidas de Campo, resolución de casos prácticos, resolución de problemas, uso de software específicos, prácticas de campo, etc. Sin embargo, se va a realizar una nueva reflexión sobre este aspecto mediante las siguientes acciones. Por otra parte, el módulo de aplicación que se imparte al final del máster, es el que posee más carácter práctico y aplicado, pero quizás los alumnos no son del todo conscientes de ello. Se ve conveniente poner de manifiesto esta realidad ya que, durante el periodo de ejecución de este módulo, los alumnos se pueden ejercitar en aspectos prácticos de la gestión del agua, tales como análisis de laboratorio, control de procesos, uso de softwares específicos, resolución de problemas técnicos, realización de expedientes administrativos, manejo de datos, redacción de informes, etc.

Propuesta de mejora.
Análisis de las actividades prácticas realizadas y propuestas de mejora
<b>Acciones a desarrollar:</b>
Acción 1: Hacer una recopilación de actividades y contenidos prácticos realizadas en cada asignatura y análisis por parte de la CAM de esa información y realización de entrevistas con aquellos coordinadores cuyas asignaturas presenten un mayor déficit en este tipo de actividades para que formulen propuestas de mejora o incremento.  Acción 2: Analizar la disponibilidad de espacios e infraestructura para asegurar la realización de las prácticas. Acción 3: Poner de manifiesto a los alumnos en una sesión informativa específica el carácter práctico del módulo de aplicación que incluye las prácticas curriculares o la realización de un trabajo de investigación.
Responsable.

Decana de la facultad
<b>Mes/año inicio.</b>
Junio 2017
<b>Mes/año fin.</b>
Junio 2018
<b>Evidencia (URL, archivo...).</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de las reuniones de la CAM y, en su caso, de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad donde se traten asuntos relacionados con la presente propuesta de mejora.</li> <li>- Archivos con la información que se vaya generando, tanto durante el proceso de análisis del problema, como durante la aplicación de las medidas acordadas.</li> <li>- Las evidencias pueden/podrán consultarse en la carpeta 3 “Diseño, organización y desarrollo del programa formativo” (dentro del apartado “Respuesta alegaciones informe provisional renovación acreditación”), en la Plataforma Colabora del título.</li> </ul>
<b>Indicador de seguimiento.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA vinculados al P04 “Procedimiento para la planificación, desarrollo y mediación de los resultados de la enseñanza” y al P08 “Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés”. En concreto, con el indicador ISGC-P04-02 “Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza” de procedimiento P04 y los indicadores referidos al “Contenido del programa docente de las asignaturas o materias” y a las “Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios, informática”, ambos del procedimiento P08.</li> </ul> <p>Resultados del cuestionario aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del centro (CGC) en el que cada asignatura del Máster se evalúa en su conjunto. En particular, los referidos al apartado A “Organización de la asignatura” de dicho cuestionario.</p>

**RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda analizar la posibilidad de enfocar hacia ámbitos y sectores en los que se detecta mayor empleabilidad potencial.**

**Respuesta UCA.** Se acepta. Una de las preocupaciones principales de los responsables del título es que éste contribuya a la mayor empleabilidad de los egresados. Es importante que haya una fuerte relación con el sector empresarial de tal manera que se potencien los convenios de colaboración que favorezcan la realización de prácticas en empresas, la incorporación de técnicos de las empresas como profesores del máster, la visita a instalaciones, etc. b. En concreto se piensa que puede ser interesante contactar con pequeñas empresas, tipo consultoras, que pueden constituir un sector en expansión y de generación de empleo cualificado. Además, la realización de prácticas en este tipo de organizaciones puede potenciar el emprendimiento y la formación de empresas por parte de nuestros alumnos.

<b>Propuesta de mejora.</b>
Potenciar las relaciones con el sector empresarial en el ámbito de la gestión del agua
<b>Acciones a desarrollar:</b>
Acción 1: Organizar un encuentro con empresas del sector en el que la UCA presente su oferta formativa y de investigación en el ámbito de la gestión del agua. Esto potenciará las relaciones universidad-empresa lo que repercutirá en una mayor implicación del sector empresarial en la formación de nuestros alumnos.
<b>Responsable.</b>

Coordinador del título
Mes/año inicio.
Junio 2017
Mes/año fin.
Junio 2018
Evidencia (URL, archivo...).
Programa del evento (PENDIENTE)
Indicador de seguimiento.
Nº de empresas participantes en el encuentro Nº de nuevos convenios de prácticas firmados

## Informe provisional de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales.

### PLAN DE MEJORA.

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
ID Ministerio (código RUCT)	4314444
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión Integral del Agua
Curso académico de implantación	2014/15
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uca.es/ccmaryambientales/">http://www.uca.es/ccmaryambientales/</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&amp;IDR=64">http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&amp;IDR=64</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	<b>2015/16</b>
Centro o Centros donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

REC. / MOD.	Nº CRITERIO	Descripción de la RECOMENDACIÓN/MODIFICACIÓN.	Acciones de mejora a desarrollar.	Evidencia (URL, archivo...).	Responsable.	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento.
REC	2	<b>RECOMENDACIÓN</b> 1.- Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.	Acción 1: Incentivar la cumplimentación de la encuesta durante una reunión de coordinación del coordinador con los alumnos. Acción 2: Permitir al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de más de un cuestionario. Acción 3. Realización de encuesta al PAS implicado en el título.	Evidencia Acción 1: Correo de convocatoria para cumplimentación de encuesta en aula y acta de la reunión Evidencias Acción 2, 3, 4 y 5:	Acción 1: Coordinación del título. Acción 2, 3 y 5: Unidad de Calidad y Evaluación. Acción 4: Dirección General de Empresa.	Mayo 2017	Agosto 2017	Tasa de respuesta de los diferentes cuestionarios.

			<p>Acción 4. Realización encuesta egresados.</p> <p>Acción 5. Contratación de una empresa demoscópica para la realización de un ESTUDIO PRESENCIAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SOBRE LA UCA y recabar información de la satisfacción de los egresados.</p>	<p><a href="http://bit.ly/2o0m0v9">http://bit.ly/2o0m0v9</a></p> <p><a href="http://bit.ly/2e7IDN4">http://bit.ly/2e7IDN4</a></p>				
REC	3	<p><b>RECOMENDACIÓN 2.- Se recomienda reflexionar sobre la conveniencia de incrementar la carga práctica del Título</b></p>	<p>Análisis de las actividades prácticas realizadas y propuestas de mejora</p> <p>Acción 1: Hacer una recopilación de actividades y contenidos prácticos realizadas en cada asignatura y análisis por parte de la CAM de esa información y realización de entrevistas con aquellos coordinadores cuyas asignaturas presenten un mayor déficit en este tipo de actividades para que formulen propuestas de mejora o incremento.</p> <p>Acción 2: Analizar la disponibilidad de espacios e infraestructura para asegurar la realización de las prácticas.</p> <p>Acción 2: Poner de manifiesto a los alumnos en una sesión informativa específica el carácter práctico del módulo de aplicación que incluye las prácticas curriculares o la realización de un trabajo de investigación</p>	<p>Actas de las reuniones de la CAM y, en su caso, de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad donde se traten asuntos relacionados con la presente propuesta de mejora.</p> <p>Archivos con la información que se vaya generando, tanto durante el proceso de análisis del problema, como durante la aplicación de las medidas acordadas.</p>	Decana de la facultad	Junio 2017	Junio 2018	<p>Resultados de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA vinculados al P04 y al P08</p> <p>En concreto, con el indicador ISGC-P04-02 "Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza" de procedimiento P04 y los indicadores referidos al "Contenido del programa docente de las asignaturas o materias" y a las "Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios, informática", ambos del procedimiento P08.</p> <p>Resultados del cuestionario aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del centro (CGC) en el que cada asignatura del Máster se evalúa en su conjunto. En</p>

								particular, los referidos al apartado A "Organización de la asignatura" de dicho cuestionario.
REC	3	<b>RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda analizar la posibilidad de enfocar hacia ámbitos y sectores en los que se detecta mayor empleabilidad potencial.</b>	Acción 1: Organizar un encuentro con empresas del sector en el que la UCA presente su oferta formativa y de investigación en el ámbito de la gestión del agua. Esto potenciará las relaciones universidad-empresa lo que repercutirá en una mayor implicación del sector empresarial en la formación de nuestros alumnos.	Programa del evento (PENDIENTE)	Coordinador del título	Junio 2017	Junio 2018	Nº de empresas participantes en el encuentro Nº de nuevos convenios de prácticas firmados

*Durante el periodo de implantación de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.*